



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00528470-UNC-ME#FP

VISTO

Las actuaciones obrantes en el presente expediente relativas al desempeño académico del estudiante GARCIA, Gonzalo Marcelo, Legajo No 36357713, con motivo de su participación en el Programa de Intercambio Virtual de la UNC en la Universidad Bernardo O'Higgins de Chile, durante el segundo cuatrimestre de 2021, y;

CONSIDERANDO

Que el estudiante ha cursado y aprobado una materia con calificaciones equivalentes a la escala utilizada por la UNC y ha acumulado créditos según el sistema de créditos vigente en la universidad extranjera;

Que existe equivalencia entre las horas de dedicación entre ambas instituciones, según sus respectivos planes de estudio;

Que el estudiante ha presentado la certificación correspondiente debidamente acreditada;

Que se adjunta certificado analítico de esta Facultad;

Que la Pro-Secretaría de Relaciones Internacionales y la Secretaría Académica analizaron oportunamente la documentación y recomiendan que corresponde reconocer como materia electiva lo realizado por el estudiante, ya que resulta pertinente para su graduación en la carrera de Licenciatura en Psicología.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE

Artículo 1°: Reconocer al estudiante GARCIA, Gonzalo Marcelo, Legajo No 36357713 la siguiente asignatura: Psicología de la personalidad, con una calificación de 6,4 (seis coma cuatro) como ELECTIVA de 60 (sesenta) horas y 6 (seis) créditos académicos con una calificación de 9 (nueve).

Artículo 2°: Protocolícese, comuníquese al Área Enseñanza, al interesado y archívese.

